

INSTITUTO NACIONAL DE COOPERATIVISMO

TABLERO DE CONTROL DEL CONGRESO NACIONAL

AL 31/07/2021

Cámara de Senadores 1º Piso
Rio Jejui y Avda. República

 Tel: (414) 5860/5925

 dgcgp@senado.gov.py



PODER LEGISLATIVO
Congreso Nacional

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA
INSTITUTO NACIONAL DE COOPERATIVISMO

PROGRAMA CENTRAL							
PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec.	Pagado	Deuda Flotante
001	PROGRAMA CENTRAL	31.990.481.682	31.923.644.171	10.349.836.094	32 %	10.103.559.684	246.276.410
01	Gestión Administrativa para el Funcionamiento del Sector Cooperativo	25.578.480.391	25.511.642.880	8.976.713.065	35 %	8.772.411.655	204.301.410
100 Servicios Personales		16.595.168.512	16.595.168.512	8.020.495.383	48 %	7.871.761.405	148.733.978
200 Servicios No Personales		6.193.808.456	6.193.808.456	919.695.685	15 %	864.128.253	55.567.432
300 Bienes de Consumo e Insumos		345.863.423	345.863.423	28.940.111	8 %	28.940.111	0
500 Inversión Física		2.056.640.000	2.056.640.000	0	0 %	0	0
800 Transferencias		200.000.000	200.000.000	0	0 %	0	0
900 Otros Gastos		187.000.000	120.162.489	7.581.886	6 %	7.581.886	0

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 6.672/21 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2021

DECRETO N° 4.780/21 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 6.672,/21 del 7 de enero del 2021,

«Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2021».

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA
INSTITUTO NACIONAL DE COOPERATIVISMO

PROGRAMA CENTRAL							
PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec.	Pagado	Deuda Flotante
02	Regulación de Cooperativas	6.412.001.291	6.412.001.291	1.373.123.029	21 %	1.331.148.029	41.975.000
100 Servicios Personales		3.181.013.115	3.181.013.115	1.320.115.339	41 %	1.278.140.339	41.975.000
200 Servicios No Personales		1.031.305.345	1.031.305.345	53.007.690	5 %	53.007.690	0
300 Bienes de Consumo e Insumos		361.764.319	361.764.319	0	0 %	0	0
500 Inversión Física		1.837.918.512	1.837.918.512	0	0 %	0	0
TOTAL DE ENTIDAD		31.990.481.682	31.923.644.171	10.349.836.094	32 %	10.103.559.684	246.276.410

FUENTE: MH - SIAF; Al 31/07/2021

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 6.672/21 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2021
DECRETO N° 4.780/21 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 6.672,/21 del 7 de enero del 2021,
«Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2021».



PODER LEGISLATIVO
Congreso de la Nación

Misión:

“Legislar y controlar en representación del pueblo, mediante una gestión eficiente, eficaz y transparente”

Visión:

“Un Poder Legislativo con compromiso ético y social, orientado a brindar un servicio de excelencia”

 **DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL
DE LA GESTIÓN PÚBLICA**

Cámara de Senadores 1º Piso
Rio Jejui y Avda. República
Tel: (414) 5860/5925
Email: dgcgp@senado.gov.py

